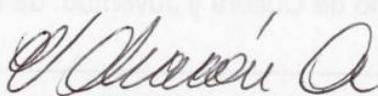


Artículo 40: Copia del oficio DGAN-DG-PI-86-2016 del 1 de julio de 2016 suscrito por la señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional, dirigido al señor Arnaldo Moya, Docente de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica, *revisión externa* del artículo "Las primeras partidas de bautismo de Cartago." **SE TOMA NOTA.** -----

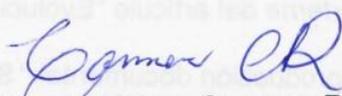
Artículo 41: Copia del oficio DGAN-SD-349-2016 del 24 de agosto de 2016 suscrito por la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, dirigido al señor Vinicio Méndez Mora, Profesional del Departamento Archivo Histórico, *revisión interna* del artículo "ALA: orígenes y evolución". **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 42: Copia del oficio DGAN-SD-348-2016 del 24 de agosto de 2016 suscrito por la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, dirigido al señor Luis Fernando Jaén, Profesor de Archivística de la Universidad de Costa Rica, *revisión externa* del artículo "ALA: orígenes y evolución". **SE TOMA NOTA.** -----

Termina la sesión a las doce horas con diez minutos. -----



Sra. Virginia Chacón Arias
Directora de la Revista del Archivo Nacional
del Archivo Nacional y
Presidente de la Comisión Editora



Sra. Carmen Elena Campos Ramírez
Secretaria y coordinadora, Comisión Editora

ACTA 01-2017 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Editora de las Publicaciones del Archivo Nacional, en las instalaciones del Archivo Nacional, a partir de las catorce horas del día veinticuatro de agosto del dos mil diecisiete, con la presencia de las señoras Virginia Chacón Arias, Directora General y presidenta; Sol Argüello Scriba, representante de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura de la Universidad de Costa Rica; Luz Alba Chacón León, representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica; María Teresa Bermúdez Muñoz, representante de la Sección de Archivística de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica y Carmen Campos Ramírez, Subdirectora del Archivo Nacional y secretaria de la Comisión, quien levanta el acta. -----

COMISIÓN EDITORA DE LAS PUBLICACIONES DEL ARCHIVO NACIONAL

Invitada: la señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional del Archivo Nacional. -----

CAPITULO 1: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA ANTERIOR -----

Artículo 1: Revisión del orden del día. -----

Acuerdo 1: Aprobar el orden del día con modificaciones. **ACUERDO FIRME.** -----

Artículo 2: Revisión y aprobación del acta 01-2016 del 1 de septiembre de 2016. -----

Acuerdo 2: Aprobar el acta N° 01-2016 del 1 de septiembre de 2016. Se abstiene de votar la aprobación del acta, la señora María Teresa Bermúdez Muñoz, por haber estado ausente en esa sesión. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO 2: NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN. -----

Artículo 3: Comunicado por medio de correo electrónico del 21 de abril de 2017 de la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, dirigido a la señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional, por medio del cual solicita las gestiones respectivas para renovar los nombramientos de los miembros representantes de la Escuela de Filología de la Universidad de Costa Rica y de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica. Menciona la señora Directora que debe localizarse el nombramiento de la señora Luz Alba Chacón León en los archivos de la Subdirección y la Dirección. Recuerda la señora Directora, que la integración de esta comisión debe hacerse conforme lo establece el artículo 42 del Reglamento a la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos, pues de lo contrario se corre el riesgo de que los acuerdos estén viciados de nulidad. Ratifica que los nombramientos de la Coordinadora de la Sección de Archivística, de la Subdirectora y la Directora, no deben renovarse cada dos años, quienes ocupen estos cargos, forman parte de la comisión. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 4: Comunicado por medio de correo electrónico del 13 de junio de 2017 de la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, dirigido a las señoras Carmen Campos Ramírez y Maureen Herrera Brenes, Subdirectora General y Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional, respectivamente; por medio del cual les externa su preocupación por el nombramiento de la señora Luz Alba Chacón León, en representación de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica. Recuerda que los nombramientos de esta comisión deben tramitarse de acuerdo con lo que establece la normativa vigente y, en este caso, debió recibirse una terna de la mencionada

academia, para seleccionarse a un representante. Comenta que al parecer, en el caso de la señora Chacón León no se procedió de conformidad, por lo que solicita que se haga la consulta a la Asesoría Jurídica sobre las consecuencias. Consulta a partir de que fecha aparece como miembro de la comisión la señora Chacón León, así como solicita que se recuerde al señor Manuel Araya Incera, la presentación de una terna. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 5: Comunicado por medio de correo electrónico del 14 de junio de 2017 de la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, dirigido a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, por medio del cual se refiere a los nombramientos de los miembros de esta comisión. Indica que el nombramiento de la señora Luz Alba Chacón León no se realizó conforme lo establece la normativa vigente, por lo que procederá a realizar una consulta a la Asesoría Jurídica. Informa que según consta en el acta 1-2012 de la sesión realizada el 18 de octubre de 2012, artículos 1 y 2 se incorpora como miembro la señora Chacón León, además de continuar apareciendo como miembro en las actas de las sesiones realizadas en los años 2013, 2014, 2015 y 2016. También la señora Subdirectora informa que se tramitaron los oficios respectivos para solicitar las ternas a la dirección de la Escuela de Filología de la Universidad de Costa Rica y a la presidencia de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 6: Copia de oficio DGAN-SD-0278-2017 del 15 de junio de 2017, suscrito por la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, dirigido a la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, mediante el cual expone la situación de nombramiento de la señora Luz Alba Chacón León, como miembro representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica en esta comisión. La señora Subdirectora expone los antecedentes de esta representación, adjunto los documentos probatorios y solicita analizar las consecuencias de esta situación y la forma de proceder a subsanar las actuaciones realizadas. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 7: Oficio DGAN-DG-AJ-124-2017 del 7 de agosto de 2017, suscrito por la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, dirigido a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, mediante el cual da respuesta al oficio DGAN-SD-0278-2017 del 15 de junio de 2017, referente al nombramiento de la señora Luz Alba Chacón Arias, en esta comisión y en presentación de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica. El informe concluye que

COMISIÓN EDITORA DE LAS PUBLICACIONES DEL ARCHIVO NACIONAL

el nombramiento realizado en el 2012 a la señora Chacón León, lo realizó directamente la mencionada academia, y no se escogió de una terna por parte de la Dirección General del Archivo Nacional, como lo establece la normativa; además de sesionar por más de dos años. La señora Mora Durán manifiesta que la Ley General de la Administración Pública, ofrece una vía para subsanar lo actuado por la señora Chacón León durante el periodo que fungió como miembro de la comisión, por medio de la figura de "funcionario de hecho". Continúa indicando la señora Mora Durán, que es necesario que se reconozca la validez de las sesiones realizadas en los años 2012 al 2016, por lo que recomienda que, en la siguiente sesión, una vez nombrados debidamente todos sus miembros, se tome un acuerdo que declare la validez para todos los efectos de las sesiones del citado periodo, así como los acuerdos tomados. -----

Acuerdo 3: Con base en el criterio legal emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica, comunicado por las señoras Jeannette Fernández González, Abogada y Guiselle Mora Durán, Coordinadora, por medio del oficio DGAN-DG-AJ-124-2017 del 7 de agosto de 2017, quienes concluyen que existe la figura del funcionario de hecho en la Ley General de la Administración Pública, que permite subsanar lo actuado por esta comisión en las sesiones en las que participó la señora Luz Alba Chacón León y realizadas desde el 2012, en virtud de que su nombramiento no se realizó en apego a lo que establece la normativa, además de participar en las sesiones por más de dos años, como representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica; esta comisión ratifica en todos sus extremos la validez de los asuntos tratados y los acuerdos tomados en las sesiones 01-2012 del 18 de octubre del 2012; 01-2013 del 10 de setiembre del 2013; 01-2014 del 9 de setiembre del 2014; 01-2015 del 18 de setiembre del 2015; 02-2015 del 19 de noviembre de 2015 y 01-2016 del 1 de setiembre de 2016, así como la validez y eficacia de las actas de las referidas sesiones, todo en aras de no afectar el interés público de las decisiones tomadas por esta comisión.

ACUERDO FIRME. -----

Artículo 8: Oficio DGAN-DG-455-2017 del 10 de julio de 2017, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, dirigido a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, mediante el cual designa a la señora Sol Argüello Scriba como miembro de esta comisión, por un plazo de 2 años (del 11 de julio de 2017 al 10 de julio de 2019). -----

Artículo 9: Copia del oficio DGAN-SD-0315-2017 del 4 de julio de 2017, suscrito por la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, dirigido a la señora M.L. Ivonne Robles Mohs, Directora, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura de la Universidad de Costa Rica, mediante el cual agradece las gestiones realizadas para integrar una terna para el nombramiento de un representante en esta comisión, la cual fue comunicada por medio del oficio FL-641-17 del 22 de junio de 2017. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 10: Copia del oficio DGAN-SD-0314-2017 del 4 de julio de 2017, suscrito por la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, dirigido a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, mediante el cual remite el oficio FL-641-17 del 22 de junio de 2017, de la señora M.L. Ivonne Robles Mohs, Directora, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura de la Universidad de Costa Rica, por medio del cual informa que la señora M.L. Sol Argüello Scriba es la persona que integra la terna solicitado. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 11: Oficio FL-641-17 del 22 de junio de 2017, suscrito por la señora M.L. Ivonne Robles Mohs, Directora, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura de la Universidad de Costa Rica, dirigido a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, por medio del cual informa que la señora M.L. Sol Argüello Scriba es la persona que integra la terna solicitado para escoger un representante de esa unidad académica ante esta comisión. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 12: Copia del oficio DGAN-SD-0272-2017 del 6 de junio de 2017, suscrito por la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, dirigido al señor Carlos Manuel Villalobos Villalobos, Director de la Escuela de Filología de la Universidad de Costa Rica, por medio del cual solicita una terna para seleccionar a un representante de esa unidad académica ante la Comisión Editora. La señora Subdirectora informa que la señora Sol Argüello Scriba, es la persona que ha integrado esta comisión, a quien le agradece la colaboración brindada. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 13: Oficio DGAN-DG-472-2017 del 20 de julio de 2017, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, dirigido a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, mediante el cual designa a la señora Luz Alba Chacón León, como miembro de esta comisión, por un plazo de 2 años (del 21 de julio de 2017 al 20 de julio de 2019). **SE TOMA NOTA.**

Artículo 14: Copia del oficio DGAN-SD-0335-2017 del 19 de julio de 2017, suscrito por la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, dirigido a la señora Virginia Chacón Arias,

COMISIÓN EDITORA DE LAS PUBLICACIONES DEL ARCHIVO NACIONAL

Directora General, mediante el cual remite el oficio AGHCR-P-016-2017 del 13 de julio de 2017, del señor Manuel Araya Incera, Presidente de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, por medio del cual proponen los nombres que integran la terna para escoger al representante ante esta comisión. Se propone a los señores Luz Alba Chacón León y Luis Fernando Jaén García. **SE**

TOMA NOTA. -----

Artículo 15: Oficio AGHCR-P-016-2016 del 13 de julio de 2017, suscrito por señor Manuel Araya Incera, Presidente de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, dirigido a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, por medio del cual transcribe el acuerdo 5.1 tomado en la sesión JD-06-2017 del 3 de julio de 2017, comunicando que la terna con los nombres para seleccionar un representante de esa academia ante esta comisión, son los señores Luz Alba Chacón León y Luis Fernando Jaén García. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 16: Copia del oficio DGAN-SD-0273-2017 del 6 de junio de 2017, suscrito por la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, dirigido al señor Manuel Araya Incera, Presidente de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, por medio del cual solicita una terna para seleccionar a un representante ante la Comisión Editora. La señora Subdirectora informa que la señora Luz Alba Chacón León es la persona que ha integrado esta comisión, a quien le agradece la colaboración brindada. **SE TOMA NOTA.** -----

CAPÍTULO 3: APERTURA DEL LIBRO DE ACTAS Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN- -----

Artículo 17: Oficio DGAN-DG-902-2016 del 8 de noviembre de 2016, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, dirigido a los miembros de esta comisión, por medio del cual informa, que a su solicitud, los señores Set Durán Carrión y Jeannette Fernández González, realizaron una inspección para verificar que diversas comisiones y comités lleven los libros de actas al día. Al respecto, comenta que, en el caso de esta comisión, se determina que se mantiene al día la impresión y firma de las actas, así como los respectivos expedientes de cada sesión. La señora Directora externa su reconocimiento por el cumplimiento de esta responsabilidad. **SE TOMA NOTA.**

Artículo 18: Comunicado por medio de correo electrónico del 8 de junio de 2017, de la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, dirigido a los miembros de las comisiones y comités institucionales, por medio del cual recuerda la solicitud realizada en el 2016 para que la Auditoría Interna legalizara los libros de actas de estas comisiones, así como las verificaciones realizadas por

parte de los señores Set Durán Carrión y Jeannette Fernández González, sobre los libros de actas y expedientes. La señora Directora también se refiere a los servicios de advertencia que ha realizado la señora Auditora relacionados con este tema, por lo que solicita la confirmación de algunos puntos relevantes del funcionamiento de esas comisiones, entre ellos los nombres de los presidentes y secretarios, la aprobación de las actas por parte de los miembros presentes en la sesión respectiva, la publicación de las actas en el sitio web, asistencia obligatoria a las reuniones programadas y finalmente, revisar las normas legales que disponen la creación de las citadas comisiones para verificar la integración y las vigencias de los nombramientos realizados. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 19: Copia del oficio DGAN-SD-0306-2017 del 30 de junio de 2017, suscrito por la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, dirigido a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, por medio del cual da respuesta a su comunicado de correo electrónico del 8 de junio de 2017, referente a aspectos del funcionamiento de las comisiones institucionales, incluida la Comisión Editora. **SE TOMA NOTA.** -----

CAPÍTULO 4: INCLUSIÓN DE LA REVISTA EN EL CATÁLOGO LATINDEX. -----

Artículo 20: Copia del oficio SD-084-2017 del 7 de febrero de 2017, suscrito por la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y dirigido a la señora Alice L. Pérez, Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica, mediante el cual le remite dos ejemplares de la Revista del Archivo Nacional 2016 para la evaluación correspondiente. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 21: Comunicado por medio de correo electrónico del 16 de junio de 2017 de la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, dirigido a la señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional, por medio del cual le solicita dar seguimiento a la evaluación de la RAN 2017 en Latindex. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 22: Comunicado por medio de correo electrónico del 20 de junio de 2017, de la señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional, dirigido a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, por medio del cual informa que conversó con el señor Jorge Polanco del Programa Latindex, quien le informa que las evaluaciones a las revistas científicas se efectuará entre los meses de agosto y septiembre, por lo tanto, en octubre remitirán los resultados a las instituciones. **SE TOMA NOTA.** -----

COMISIÓN EDITORA DE LAS PUBLICACIONES DEL ARCHIVO NACIONAL

CAPÍTULO 5: TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS DEL CONGRESO PARA LA RAN -----

Artículo 23: Comunicado por medio de correo electrónico del 31 de julio de 2017 del señor Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico, dirigido a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional y Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica, por medio del cual remite el documento con la transcripción de las actas del Congreso Constitucional, correspondiente a las actas de sesiones números 40 a 50 de la Cámara de Representantes, celebradas del 1 al 19 de diciembre de 1845, folios 79f a 111v, 63 páginas en documento Word. -----

Acuerdo 4: Comunicar al señor Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico que esta comisión ha recibido el trabajo de transcripción de las actas del Congreso Constitucional, correspondientes a las actas de las sesiones números 40 a 50 de la Cámara de Representantes, celebradas del 1 al 19 de diciembre de 1845, folios 79f a 111v, 63 páginas en documento Word, las cuales se incorporan en la Sección de Transcripción de Documentos de la Revista del Archivo Nacional 2017. Esta comisión aprovecha la oportunidad para agradecer el trabajo de transcripción que ha venido realizando su departamento, por lo que le ruega hacer extensivo este reconocimiento al personal que lo apoya con esta labor. **ACUERDO FIRME.** -----

Artículo 24: Comunicado por medio de correo electrónico del 8 de febrero de 2017 del señor Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico, dirigido a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, por medio del cual presenta la propuesta de terminar con la transcripción de las actas de la Cámara de Representantes al mes de diciembre de 1845, en tres partes y en los años 2017, 2018 y 2019, explicando a los lectores esta decisión. Seguidamente recomienda que se transcriban otros documentos coloniales, protocolos, etc, con el fin de brindar una mayor variedad de documentos a los lectores de la revista. -----

Acuerdo 5: Comunicar al señor Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico que esta comisión conoció su propuesta de terminar la transcripción de las actas de la Cámara de Representantes al mes de diciembre de 1845, en tres partes y en los años 2017, 2018 y 2019 y continuar publicando transcripciones de otros documentos. Para analizar su propuesta y tomar una decisión, esta comisión le solicita la presentación de un plan de transcripción de documentos que sustituirían los que actualmente se publican en la RAN y que corresponden a las actas del

Congreso Constitucional. Deberá indicar cuáles son los criterios utilizados para seleccionar los documentos incorporados en el citado plan; además esta comisión, le recuerda que debe considerar que los documentos que se transcriban, efectivamente sean de difícil lectura, preferiblemente proyectos cortos, de unos dos años como máximo, delimitados por las temáticas y los tiempos. Esta comisión le recomiendo como, por ejemplo, la selección de un par de Mortuales, con contenidos interesantes y cortas, entre otros. **ACUERDO FIRME.** -----

Artículo 25: Copia del oficio DGAN-DAH-OCD-006-2017 del 6 de enero de 2017, suscrito por el señor Franklin Alvarado Quesada, Profesional del Departamento Archivo Histórico, dirigido al señor Javier Gómez Jiménez, jefe del citado departamento, mediante el cual presenta un balance de la situación actual de las actas del Congreso Constitucional pendientes de transcribir, tomando como referencia el acuerdo de esta comisión de concluir este trabajo hasta las actas del mes de agosto de 1848, cuando se da la fundación de la República de Costa Rica. Concluye el señor Alvarado Quesada que de mantenerse el rendimiento promedio de los últimos años (78 folios frente y vuelto al año), se requerirían 10 años para concluir esta tarea, tomando en cuenta que están pendientes 726 folios frente y vuelto por transcribir. Se incorporan al oficio, algunos aspectos por analizar para analizar esta situación. **SE TOMA NOTA.** -----

CAPITULO 6: ARTÍCULOS RECIBIDOS PARA LA RAN 2017 -----

Artículo 26: Comunicado por medio de correo electrónico del 16 de agosto de 2017 de la señora Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica de la Unidad de Proyección Institucional, dirigido a la señora Carmen Campos Ramírez, por medio del cual remita los resultados de un análisis y propuesta de cambios en la portada de la revista. Comenta la señora Soto Grant que, para realizar esta propuesta, realizó consultas a la Agencia ISSN en Costa Rica y al señor Jorge Polanco del Programa Latindex de la Universidad de Costa Rica. La nueva propuesta incorpora: una imagen de tamaño completo en la portada, con una breve descripción en la primera página (interna); incluir la sigla (RAN) en el encabezado; volumen de la publicación expresado en números arábigos de acuerdo con la norma ISO/81954. -----

Acuerdo 6: Comunicar a las señoras Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica y Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional, que esta comisión conoció la propuesta de la portada para la RAN 2017 y, acuerda aprobar los cambios sugeridos, en cuanto a

COMISIÓN EDITORA DE LAS PUBLICACIONES DEL ARCHIVO NACIONAL

utilizar una imagen de tamaño completo en la portada, con una breve descripción en la primera página interna, la inclusión de la sigla RAN en el encabezado y expresar el volumen de la publicación en números arábigos. En cuanto a la imagen seleccionada para dicha portada, se recomienda utilizar algún elemento alusivo al nuevo logo institucional, por considerarse que es una ocasión propicia para reforzar el posicionamiento de la nueva imagen del Archivo Nacional. Se solicita que cuando se tenga una propuesta, se remita por medio de correo electrónico a los miembros de esta comisión para conocimiento. **ACUERDO FIRME.** -----

Artículo 27: A continuación, se presentan los artículos que se recibieron para ser publicados en la RAN 2017, los cuales incorporan los artículos que se presentaron en el 2016, pero que por razones de extensión de la revista, fue necesario postergar para este año: -----

De previo a la revisión y análisis de los artículos, los miembros de la comisión discuten sobre el anonimato o no, de los especialistas colaboradores que participan como revisores internos y externos de los artículos que se reciben para ser publicados. Además, se discute sobre la posibilidad que tiene esta comisión de prescindir de la revisión de especialistas, cuando los artículos que se reciben, provienen de autores reconocidos a nivel nacional e internacional. -----

Acuerdo 7: Solicitar a la señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional, que investigue, en la literatura vigente sobre las revistas científicas y en el programa de Latindex, la manera que se recomienda para manejar la identidad de las personas especialistas que realizan las revisiones internas y externas, de los artículos que se reciben para ser publicados en la Revista del Archivo Nacional y presente a esta comisión un informe con los resultados obtenidos. **ACUERDO FIRME.** -----

Nombre de los artículos propuestos	Autores	Observaciones
Portada propuesta:	Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica, Unidad Proyección Institucional.	
Sección Archivística		
La organización de los expedientes clínicos odontológicos. El caso de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Costa Rica 39 páginas.	Jéssica María Barahona Chavarría, estudiante de Archivística de la UCR	Presentado en el 2016. Acuerdo 8, sesión 1-2016 del 1-9-2017, atender observaciones de revisión interna y presentar en el 2017. Revisor interno: criterio "No aceptado".

Nombre de los artículos propuestos	Autores	Observaciones
		Revisor externo: criterio "Aceptado con modificaciones"
Criterio de la comisión: No publicar.		
La mediación pedagógica en la enseñanza archivística. 22 páginas.	Laura Espinoza Rojas, Licenciada en Archivística y Jefe Archivo de la UTN	Presentado en el 2016. Acuerdo 9, sesión 1-2016 del 1-9-2016, publicar en el 2017 por razones de extensión de la RAN 2016. No aplica revisión.
Criterio de la comisión: Publicar, cumple con la rigurosidad conceptual y metodológica que garantiza la calidad del artículo.		
Evolución administrativa del Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica y su producción documental. 42 páginas.	Jéssica Camacho Benavides. María José Cubero Hidalgo. María de los Ángeles Herrera Artavia. Alexander Solís Castro. Todos bachilleres en Archivística de la UCR.	Presentado en el 2016. Acuerdo 10, sesión 1-2016 del 1-9-2016, publicar en el 2017 por razones de extensión de la RAN 2016. No aplica revisión
Criterio de la comisión: Publicar, cumple con la rigurosidad conceptual y metodológica que garantiza la calidad del artículo.		
Una visión para aplicar el tratamiento archivístico a la documentación de los proyectos sociales. 28 páginas	Rutbel Rodríguez Méndez Venezuela	Revisor interno: criterio "Aceptado con modificaciones" Revisor externo: criterio "No aceptado"
Criterio de la comisión: No publicar.		
Origen y evolución del puesto de encargado de archivo en Costa Rica. 17 páginas.	Luis Fernando Jaén García Costa Rica, UCR	Revisor interno: criterio "Aceptado". Revisor externo: criterio "Aceptado con modificaciones".
Criterio de la comisión: Publicar, cumple con la rigurosidad conceptual y metodológica que garantiza la calidad del artículo.		
La relevancia de los archivos en el medio periodístico televisivo costarricense. 13 páginas.	María José Guzmán Salas Costa Rica	Revisor interno: criterio "No aceptado" Revisor externo: criterio "No aceptado"
Criterio de la comisión: No publicar.		
Sección Colaboraciones		
Las relaciones comerciales de la provincia de Costa Rica con el exterior (1570-1690) 31 páginas	Juan Carlos Solorzano F. Costa Rica	Revisor interno: criterio "No aceptado". Revisor externo: criterio "Aceptado"

COMISIÓN EDITORA DE LAS PUBLICACIONES DEL ARCHIVO NACIONAL

Nombre de los artículos propuestos	Autores	Observaciones
Criterio de la comisión: Publicar, cumple con la rigurosidad conceptual y metodológica que garantiza la calidad del artículo.		
Estudio de un caso de patrimonio documental familiar de 1766: "Cuaderno donde boy asentado algunas cosas memorables que ban sucediendo", diario personal de Joseph Manuel Jáuregui. 15 páginas	Laura Solera Tomas Costa Rica	Revisor interno: "Aceptado con modificaciones" Revisor externo: criterio "No aceptado".
Criterio de la comisión: No publicar.		
Sección Transcripción de documentos:		
Congreso. Actas de sesiones de la Cámara de Representantes, actas de sesiones números 40 a 50, celebradas del 1 al 19 de diciembre de 1845, folios 79f a 111v 63 páginas.	Departamento Archivo Histórico	
Criterio de la comisión: Publicar.		
Sección Miscelánea :		
<i>Propuesta 1:</i> Selección de información y de imágenes de la actividad de premiación al Archivo Distinguido 2017, Premio "Luz Alba Chacón", además de una entrevista al jefe del Archivo Central del ICE. <i>Propuesta 2:</i> Selección de información y de imágenes de la actividad realizada en el XXIX Congreso Archivístico Nacional, para consultar la propuesta de Política Nacional para la gestión y conservación de los documentos". 10 páginas	Maureen Herrera Brenes, Coordinadora Unidad Proyección Institucional Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General	
Criterio de la comisión: Incorporar en la Sección Miscelánea de la RAN 2017, la propuesta 2 referente a la formulación de una Política Nacional para la Gestión y Conservación de Documentos.		
TOTAL PÁGINAS APROX: 185 páginas		

Acuerdo 8: Aprobar los artículos que se publicarán en la Revista del Archivo Nacional 2017, como se detalla a continuación: -----

Sección Archivística, "La mediación pedagógica en la enseñanza archivística "; "Evolución administrativa del Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica y su producción documental" y "Origen y evolución del puesto de encargado de archivo en Costa Rica". -----

Sección Colaboraciones, "Las relaciones comerciales de la provincia de Costa Rica con el exterior (1570-1690)". -----

Sección Transcripción de Documentos, Congreso. Actas de sesiones de la Cámara de Representantes, actas de sesiones números 40 a 50, celebradas del 1 al 19 de diciembre de 1845, folios 79f a 111v. -----

Sección Miscelánea, Selección de información y de imágenes de la actividad realizada en el XXIX Congreso Archivístico Nacional "Sistema Nacional de Archivos: nuevas reglas del juego", para consultar la propuesta de la Política Nacional para la Gestión y Conservación de los Documentos".

ACUERDO FIRME. -----

Acuerdo 9: Comisionar a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, para que remita un agradecimiento a los colaboradores de la Revista del Archivo Nacional, cuyos artículos se publican en la edición del 2017, instándoles a enviar nuevos aportes científicos para publicar en futuras revistas. **ACUERDO FIRME.** -----

Acuerdo 10: Comunicar a la señora Jessica María Barahona Chavarría, estudiante de la Carrera de Archivística de la Universidad de Costa Rica, que esta comisión conoció por segunda vez, el artículo titulado "La organización de los expedientes clínicos odontológicos. El caso de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Costa Rica" y su solicitud de publicar en la Revista del Archivo Nacional (RAN) 2017. Esta comisión le agradece haber considerado nuestra revista para publicar su artículo, sin embargo, lamenta comunicarle que no fue aprobada su publicación. **ACUERDO FIRME.** -----

Acuerdo 11: Comunicar a la señora Rutbel Rodríguez Méndez, investigadora, que esta comisión conoció el artículo titulado "Una visión para aplicar el tratamiento archivístico a la documentación de los proyectos sociales" y su solicitud de publicar en la Revista del Archivo Nacional (RAN) 2017. Esta comisión le agradece haber considerado nuestra revista para publicar su artículo, sin embargo, lamenta comunicarle que no fue aprobada su publicación. **ACUERDO FIRME.** -----

Acuerdo 12: Comunicar a la señora María José Guzmán Salas, investigadora, que esta comisión conoció el artículo titulado "La relevancia de los archivos en el medio periodístico televisivo costarricense" y su solicitud de publicar en la Revista del Archivo Nacional (RAN) 2017. Esta

COMISIÓN EDITORA DE LAS PUBLICACIONES DEL ARCHIVO NACIONAL

comisión le agradece haber considerado nuestra revista para publicar su artículo, sin embargo, lamenta comunicarle que no fue aprobada su publicación. **ACUERDO FIRME.** -----

Acuerdo 13: Comunicar al señor Laura Solera Tomas, que esta comisión conoció el artículo titulado "Estudio de un caso de patrimonio documental familiar de 1766: Cuaderno donde boy asentado algunas cosas memorables que ban sucediendo, diario personal de Joseph Manuel Jáuregui" y su solicitud de publicar en la Revista del Archivo Nacional (RAN) 2017. Esta comisión le agradece haber considerado nuestra revista para publicar su artículo, sin embargo, lamenta comunicarle que no fue aprobada su publicación. **ACUERDO FIRME.** -----

Acuerdo 14: Comunicar a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional, que esta comisión aprueba la incorporación en la Sección Miscelánea de la Revista del Archivo Nacional 2017, la propuesta 2 relacionada con una selección de información, que incluye imágenes de la actividad realizada en el XXIX Congreso Archivístico Nacional "Sistema Nacional de Archivos: nuevas reglas del juego", para consultar la propuesta de la Política Nacional para la Gestión y Conservación de los Documentos .
ACUERDO FIRME. -----

CAPÍTULO 7: COLECCIÓN DE CUADERNILLOS DEL ARCHIVO NACIONAL -----

Artículo 28: Oficio DGAN-DG-483-2017 del 1 de agosto de 2017, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, dirigido a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, mediante el cual traslada para que se valore su publicación, la investigación titulada "Cronología Archivística Costarricense 1539-2015", elaborada por el señor Luis Fernando Jaén García, profesor Sección de Archivística de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica.

Acuerdo 15: Comunicar al señor Luis Fernando Jaén García, Profesor de la Sección de Archivística de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica, que esta comisión aprueba la publicación del trabajo titulado "Cronología Archivística Costarricense 1539-2015", en la Colección de Cuadernillos del Archivo Nacional, Serie "Qué es y qué hace un archivo?", en el 2017. Esta comisión aprovecha la oportunidad para reconocer su trabajo sistemático de investigación y presentación de propuestas de artículos, los que constituyen referentes muy valiosos para el desarrollo archivístico nacional. Enviar copia de este acuerdo a la señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional. **ACUERDO FIRME.** -----

Artículo 29: Oficio sin número del 31 de julio de 2017, suscrito por el señor Luis Fernando Jaén García, profesor Sección de Archivística de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica, dirigido a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, mediante el cual le remite en formato papel y en disco compacto el trabajo titulado "Cronología Archivística Costarricense 1539-2015", para que se evalúe su publicación en la Colección de Cuadernillos del Archivo Nacional, Serie "Qué es y qué hace un archivo?". **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 30: Copia de comunicado por medio de correo electrónico del 22 de agosto de 2017 del señor Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico, dirigido a la señora Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica de la Unidad de Proyección Institucional, por medio del cual le hace llegar el borrador del Cuadernillo sobre Descripción. El señor Gómez Jiménez le comunica que este documento aún no ha sido aprobado por la Comisión de Descripción, no obstante, lo remite como referencia para realizar el cálculo de cantidad de páginas, posible diseño, etc. -----

Acuerdo 16: Comunicar al señor Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento de Archivo Histórico y designado para la redacción del Cuadernillo sobre Descripción Documental, que esta comisión conoció el comunicado de correo electrónico del 22 de agosto de 2017, dirigido a la señora Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica, por medio del cual le remite el borrador de esta publicación y, le informa que su publicación se posterga para el 2018. Sin embargo, le solicita que continúe con la producción de este documento y lo concluya en el presente año. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Maureen Herrera Brenes y Gabriela Soto Grant, Coordinadora y Diseñadora Gráfica de la Unidad de Proyección Institucional, respectivamente. **ACUERDO FIRME.** -

CAPÍTULO 8: OTORGAMIENTO PREMIO "JOSÉ LUIS COTO CONDE" -----

Artículo 31: Oficio JA-0014-2017 del 16 de enero de 2017 suscrito por la señora Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria de la Junta Administrativa del Archivo Nacional, dirigido a la señora Carmen Campos Ramírez, Coordinadora del Comité Editorial del Archivo Nacional, mediante el cual comunica el acuerdo 5.2 tomado en la sesión 01-2017 celebrada el 11 de enero de 2017. La señora Alvarado Agüero solicita nombrar a un representante de esta comisión para formar parte del jurado del premio "José Luis Coto Conde". **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 32: Comunicado por medio de correo electrónico del 30 de enero de 2017 de la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, dirigido a las señoras miembros de esta comisión,

COMISIÓN EDITORA DE LAS PUBLICACIONES DEL ARCHIVO NACIONAL

por medio del cual les comunica la solicitud de la Junta Administrativa del Archivo Nacional, referente al nombramiento de un representante en el jurado del premio "José Luis Coto Conde". La señora Campos Ramírez les solicita el interés y la disponibilidad de formar parte de este jurado. **SE**

TOMA NOTA. -----

Artículo 33: Copia del oficio SD-0112-2017 del 22 de febrero de 2017, suscrito por la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, dirigido a la señora Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria de la Junta Administrativa del Archivo Nacional, mediante el cual informa que se ha designado a la señora Luz Alba Chacón León, como representante de la Comisión Editora ante el jurado del premio "José Luis Coto Conde". La señora Chacón León informa que lamentablemente, el premio fue declarado desierto, en el presente año. **SE TOMA NOTA.** -----

CAPÍTULO 9: OTROS ASUNTOS RESOLUTIVOS -----

Artículo 34: Comunicado por medio de correo electrónico del 25 de abril de 2017 de la señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional, dirigido a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, por medio del cual sugiere que los miembros de la comisión, analicen la posibilidad de que los autores de los artículos publicados en la revista, pueden publicarlos también en otros trabajos, emitiendo alguna política al respecto. Lo anterior, tomando en cuenta la solicitud que hizo el señor Rafael Méndez Alfaro, para que un artículo de su autoría y que fue publicado en la RAN 2015 se utilizará en otra publicación que está realizando, reconociendo que el artículo procede de la revista respectiva. Se adjunta comunicado por medio de correo electrónico del 21 de abril de 2017 de la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, quien emite criterio al respecto. -----

Acuerdo 17: Comisionar a la señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional para que coordine con la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, la elaboración de una propuesta de formulario, por medio del cual los autores de los artículos que se publican en la Revista del Archivo Nacional, hagan constar que están de acuerdo en ceder sus derechos patrimoniales, considerando la posibilidad de que ha cambio, la institución les obsequia unos cinco ejemplares de la revista. Para tal propuesta, debe considerarse lo que establece la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, así como analizar la conveniencia de incorporar este aspecto en las normas de presentación de artículos en las

publicaciones del Archivo Nacional. Enviar copia de este acuerdo a la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO 10: ASUNTOS INFORMATIVOS -----

Artículo 35: Comunicado por medio de correo electrónico del 19 de septiembre de 2016 de la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y coordinadora de la comisión, dirigido a las señoras integrantes de esta comisión, por medio del cual remite la propuesta del acta 1-2016 de la sesión realizada el 1 de septiembre de 2016, para revisión y observaciones. **SE TOMA NOTA.** --

Artículo 36: DGAN-DG-361-2017 del 2 de junio de 2017, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, dirigido a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, mediante el cual manifiesta que está de acuerdo con el cronograma para la publicación de la RAN 2017. La señora Directora solicita que se coordine la reunión anual, proponiendo el lunes 7 o martes 8 de agosto, preferiblemente en horas de la mañana. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 37: Comunicado por medio de correo electrónico del 5 de junio de 2017 de la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y coordinadora de la comisión, dirigido a sus miembros, por medio del cual propone dos fechas para realizar la reunión ordinaria del año, a saber, el lunes 7 o martes 8 de agosto, en horas de la mañana, en las instalaciones del Archivo Nacional. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 38: Comunicado por medio de correo electrónico del 9 de agosto de 2017 de la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y coordinadora de la comisión, dirigido a sus miembros, por medio del cual las convoca a la reunión ordinaria reprogramada para el 24 de agosto de 2017, a las 2:00 p.m. en las instalaciones del Archivo Nacional. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 39: Comunicado por medio de correo electrónico del 2 de noviembre de 2016 de la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, dirigido a la señora Ivannia Valverde Guevara, Secretaria de la Comisión Gerencial de Tecnologías de Información, por medio del cual brinda respuesta a solicitud requerida por medio del oficio DGAN-CGTI-042-2016 del 26 de octubre 2016. La señora Subdirectora que en esta comisión no se han producido documentos relacionados con la gestión de documentos electrónicos. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 40: Comunicado por medio de correo electrónico del 28 de octubre de 2016 de la señorita Daniela Romero Solano, Secretaria del Departamento Archivo Histórico, quien comisionada por la

COMISIÓN EDITORA DE LAS PUBLICACIONES DEL ARCHIVO NACIONAL

señora Ivannia Valverde Guevara, Secretaria de la Comisión Gerencial de Tecnologías de Información, remite a los miembros de comisiones institucionales, el oficio DGAN-CGTI-042-2016 del 26 de octubre 2016, relacionado con la elaboración de documentos o normativa interna referente a la producción de documentos electrónicos. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 41: Copia del oficio DGAN-DG-PI-098-2017 del 2 de mayo de 2017 suscrito por la señora Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica de la Unidad de Proyección Institucional, dirigido revisor interno del artículo "Las relaciones comerciales de la provincia de Costa Rica con el exterior (1570-1690)." **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 42: Copia del oficio DGAN-DG-PI-099-2017 del 2 de mayo de 2017 suscrito por la señora Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica de la Unidad de Proyección Institucional, dirigido al revisor externo del artículo "Las relaciones comerciales de la provincia de Costa Rica con el exterior (1570-1690)." **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 43: Copia del oficio DGAN-DG-PI-101-2017 del 10 de mayo de 2017 suscrito por la señora Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica de la Unidad de Proyección Institucional, dirigido al revisor interno del artículo "Una visión para aplicar el tratamiento archivístico a la documentación de los proyectos sociales." **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 44: Copia del oficio DGAN-DG-PI-102-2017 del 10 de mayo de 2017 suscrito por la señora Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica de la Unidad de Proyección Institucional, dirigido al revisor externo del artículo "Una visión para aplicar el tratamiento archivístico a la documentación de los proyectos sociales." **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 45: Copia del oficio DGAN-DG-PI-106-2017 del 31 de mayo de 2017 suscrito por la señora Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica de la Unidad de Proyección Institucional, dirigido al revisor interno del artículo "Estudio de un caso de patrimonio documental familiar de 1766: "Cuaderno donde boy asentado algunas cosas memorables que ban sucediendo", diario personal de Joseph Manuel Jáuregui." **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 46: Copia del oficio DGAN-DG-PI-109-2017 del 31 de mayo de 2017 suscrito por la señora Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica de la Unidad de Proyección Institucional, dirigido al revisor externo del artículo "Estudio de un caso de patrimonio documental familiar de 1766: "Cuaderno

donde boy asentado algunas cosas memorables que ban sucediendo”, diario personal de Joseph Manuel Jáuregui.” **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 47: Copia del oficio DGAN-DG-PI-111-2017 del 1 de junio de 2017 suscrito por la señora Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica de la Unidad de Proyección Institucional, dirigido al revisor interno del artículo “La organización de los expedientes clínicos odontológicos. El caso de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Costa Rica.” **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 48: Copia del oficio DGAN-DG-PI-110-2017 del 1 de junio de 2017 suscrito por la señora Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica de la Unidad de Proyección Institucional, dirigido al revisor externo del artículo “La organización de los expedientes clínicos odontológicos. El caso de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Costa Rica.” **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 49: Copia del oficio DGAN-DG-PI-113-2017 del 1 de junio de 2017 suscrito por la señora Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica de la Unidad de Proyección Institucional, dirigido al revisor interno del artículo “Origen y evolución del puesto de encargado de archivo de Costa Rica.” **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 50: Copia del oficio DGAN-DG-PI-112-2017 del 1 de junio de 2017 suscrito por la señora Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica de la Unidad de Proyección Institucional, dirigido al revisor externo del artículo “Origen y evolución del puesto de encargado de archivo de Costa Rica.” **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 51: Copia del oficio DGAN-DG-PI-114-2017 del 2 de junio de 2017 suscrito por la señora Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica de la Unidad de Proyección Institucional, dirigido al revisor interno del artículo “Origen y evolución del puesto de encargado de archivo de Costa Rica.” **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 52: Copia del oficio DGAN-DG-PI-116-2017 del 2 de junio de 2017 suscrito por la señora Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica de la Unidad de Proyección Institucional, dirigido al revisor interno del artículo “La relevancia de los archivos en el medio periodístico televisivo costarricense.” **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 53: Copia del oficio DGAN-DG-PI-115-2017 del 2 de junio de 2017 suscrito por la señora Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica de la Unidad de Proyección Institucional, dirigido al revisor

COMISIÓN EDITORA DE LAS PUBLICACIONES DEL ARCHIVO NACIONAL

externo del artículo "La relevancia de los archivos en el medio periodístico televisivo costarricense."

SE TOMA NOTA. -----

Termina la sesión a las dieciséis horas con quince minutos. -----



Sra. Virginia Chacón Arias
Directora de la Revista del Archivo Nacional
Presidenta



Sra. Carmen Elena Campos Ramírez
Secretaria y coordinadora,